



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE  
 REGIONAL POLICIAL  
 SUBDELEGACIÓN MICHOACÁN.  
 OFICIO: AFI/1859/09  
 EXPEDIENTE: V/09

627

676

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN

"2009 Año de la Reforma Liberal"

MORELIA, MICH., A 19 DE MARZO DE 2009

REPUBLICA  
 FEDERATIVA

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES  
 DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA  
 DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
 PRESENTE.

Por este conducto solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien  
 corresponda, a efecto de que informe a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de

[Redacted]

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución  
 Política de los Estados Unidos Mexicanos 3º del Código Federal de Procedimientos Penales,  
 20 Fracción I, inciso a), 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 22  
 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al

presente.

13:45  
 RECIBIDO

9 MAR 2009



ATENTAMENTE,  
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
 EL SUPERVISOR OPERATIVO DE LA A.F.I.  
 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

PROCURADURÍA GENERAL  
 DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA FEDERAL  
 POLICIA FEDERAL  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN  
 MORELIA, MICH.

[Redacted Signature]

C.C.P. Lic. Gerardo Contreras Hernández.- Encargado de la Oficina de Identificación AFIS.- Procuraduría General de  
 Justicia en el Estado.- Para su conocimiento.- Ciudad  
 MARCELA'ems.



DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 PARECIDAS

26





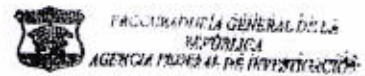
Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
Sub-dependencia DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
Oficina ARCHIVO GENERAL
No. oficio SP/3489/200/09

627

ASUNTO: SE PROPORCIONA INFORMACIÓN.

Morelia, Michoacán, a 20 de Marzo del 2009.



23 MAR 2009

RECIBIDO
POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
ESTADUAL REGIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

SUPERVISOR OPERATIVO DE LA AFI EN EL ESTADO DE MICHOACÁN. PRESENTE.

En atención a su petición mediante Oficio número API/1859/09 de fecha 19 de catorce de Marzo del año en curso mediante el cual solicitó...

[Redacted area]

DE LA REPUBLICA
MORTOS
MICHOACÁN

Después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los Archivos de ésta Institución, no se encontró registro a nombre de las personas antes mencionadas.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ENCARGADA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
ARCHIVO GENERAL

[Redacted signature area]

Morelia
EXH 30

MICHOACÁN TRABAJA



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS

A 26

Al con... ar este oficio, cítese los d... contenidos en el cuadro del ángulo... error derecho





629  
**AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE**  
**REGIONAL POLICIAL**  
 SUBDELEGACIÓN MICHOACÁN.  
 OFICIO: AFI/1861/09  
 EXPEDIENTE: V/09

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADANÍA  
**ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN**

"2009 Año de la Reforma Liberal"

MORELIA, MICH., A 19 DE MARZO DE 2009.

REPÚBLICA

[Redacted]  
 Director General del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Morelia (OOAPAS)  
 Avenida Acueducto No. 1986, Col. Chapultepec Norte  
 Morelia, Michoacán  
 C.P. 58260.

Por este conducto solicito a usted, gire sus apreciables instrucciones quien corresponda, a efecto de que informe a esta Jefatura Regional de la Agencia Federal de

[Redacted]

En caso de ser positiva dicha información, proporcione todos los datos referente al mismo.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 3º del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 Fracción I, inciso a), 21 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial salud.



PROCURADURÍA GENERAL  
 DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN  
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA  
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN  
 MORELIA, MICH.

ATENTAMENTE.  
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN  
 EL SUPERVISOR OPERATIVO DE LA A. P. I. Y SANEAMIENTO DE MORELIA  
 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

[Redacted Signature]

OOAPAS  
 ORGANISMO OPERADOR  
 DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
 P. I. Y SANEAMIENTO DE MORELIA  
**RECIBIDO**  
 19 MAR. 2009  
 OFICIALIA DE PARTES

11:39

MARCELA'ems.



DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADANÍA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 APARECIDAS

126

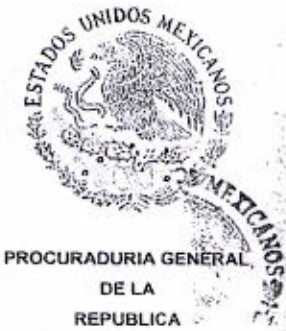












DELEGACION EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.  
 SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS  
 PENALES "A"  
 MESA ÚNICA DE EXHORTOS  
 OFICIO: 126/09  
 AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008  
 EXHORTO: 030/ME/MICH/2009  
 PROCEDENCIA: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.  
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA

632  
 631  
 Sr. Julio Torres  
 Preparar lo requerido  
 J. Torres

Municipio de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, a 13 de Marzo del año 2009

Director General de Transito y Vialidad Municipal en el Estado de Michoacán.  
 Dom. Ignacio Aldama número 274, Col. Indeco Viveros, C.P. 58196  
 Morelia Michoacán.

**PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Constitucionales; 2, del Código Federal de Procedimientos Penales, y para darle el debido cumplimiento a lo requerido por la Autoridad Exhortante, solicito a Usted, informe a esta Representación Social si existen licencias de manejo, vehículos registrados, multas de transito o cualquier información o

DE LA REPUBLICA  
 MICHOACÁN

Debiendo remitir dicha información con carácter de Urgente y Confidencial al Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS en su domicilio ubicado en Paseo de la Reforma # 75, planta baja, colonia Guerrero, Delegación Cuauhtemoc, C. P. 06030, en México, Distrito Federal, los resultados o informes obtenidos, en virtud de ser necesario para la integración de la Averiguación previa, al rubro citada.

Aprovecho éste para enviarle un cordial saludo.

Recibí:  
 1115 hrs  
 23/03/09

**ATENTAMENTE**

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN FISCAL EJECUTIVO ASISTENTE TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE EXHORTOS**

DIRECCION GENERAL  
 TRANSITO Y VIALIDAD

20 MAR. 2009

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADADANO

DE BÚSQUEDA DE  
 APARECIDAS

A 26







634  
633



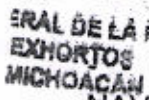
DELEGACION EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS  
PENALES "A"  
MESA ÚNICA DE EXHORTOS Y PROCEDIMIENTOS  
ADMINISTRATIVOS.  
SIEDO/UEITA/1904/2009  
EXHORTO: 030/ME/MICH/2009  
PROCEDENCIA: MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

--- Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, a 02 dos de abril del año dos mil nueve. -  
--- **VISTO** el estado de los autos, y apareciendo de los mismos que las diligencias  
ordenadas por la exhortante fueron realizadas en términos de Ley, tal como obra en  
autos, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21, 102 Apartado A de la  
Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos, artículos 2º, 45, 46, 53, y  
demás relativos, aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, 4º fracción  
IV de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, se :

**ACUERDA**

- **PRIMERO.** Devuélvase a su lugar de origen el exhorto en original de lo actuado por esta autoridad, así como la constancias de la averiguación previa arriba citada
- **SEGUNDO.** Dése de baja del Libro de Gobierno como corresponde y envíese todo lo actuado en original a su lugar de procedencia.

**CÚMPLASE**



ERAL DE LA REPÚBLICA  
EXHORTOS  
MICHOCÁN

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA [REDACTED]  
[REDACTED] NAVARRETE, FISCAL EJECUTIVO ASISTENTE, TITULAR DE LA MESA ÚNICA DE  
EXHORTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DELEGACIÓN DE LA  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN,  
QUIÉN ACTÚA EN FORMA LEGAL CON TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL  
FIRMAN Y DAN FE.

**DAMOS FE**

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MESA DE EXHORTOS  
MORELIA, MICHOACÁN  
**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

[REDACTED]

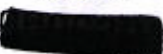


DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

26





SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES ZONA CENTRO "B".  
 DEPENDENCIA: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN.  
 SECCIÓN: EXHORTOS.  
 EXH.: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.  
 EXP.: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.  
 NUMERO DE OFICIO: 208.

**ASUNTO:** Se devuelve exhorto.  
 Veracruz, Ver., a 03 de abril de 2009.



**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA UEITA.**

En cumplimiento al acuerdo dictado con esta misma fecha dentro del expediente de Exhorto citado al rubro, derivado del expediente de Averiguación Previa AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, radicada en el índice de esa Mesa a su digno cargo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16, 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción I, 2, 45, 46, 53, 168, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimiento Penales, 4 fracción I, inciso A), subinciso c), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, anexo al presente remito a Usted, el ORIGINAL y DUPLICADO del exhorto de mérito, iniciado con motivo de las diligencias solicitadas por esa Representación Social de la Federación, mediante su oficio número SIEDO/UEITA/1917/2009, de fecha 23 de febrero de 2009.

El exhorto de referencia se remite **totalmente diligenciado** para los fines legales procedentes, solicitándole se sirva remitir al suscrito el acuse de recibo correspondiente, reiterándole que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en la avenida J. B. Lobos sin número, Reserva Territorial El Coyol, en la ciudad de Veracruz, Veracruz, Código Postal 91779, teléfono 989-63-16.

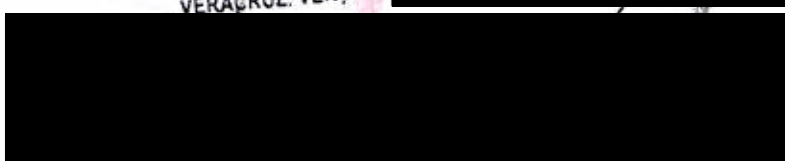


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 AGENCIA DEL M.P.F.  
 MESA DE EXHORTOS  
 VERACRUZ, VER.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial

**ATENTAMENTE.**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"**  
**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.**

*[Handwritten signature]*



do Estatal de la Procuraduría General de la  
 to y en atención al Turno 0500/2009 del 02  
 o delegado de Procedimientos Penales "B"

REPUBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 SERVICIOS A LA  
 DE BÚSQUEDA Y  
 APARECIDAS  
 A 26



636

635

**PGR**



PROCURADURÍA  
GENERAL DE  
LA REPÚBLICA

**EXPEDIENTE  
EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009**

FECHA DE INICIO:

**06 DE MARZO DE 2009.**

AUTORIDAD EXHORTANTE:

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,**

EXPEDIENTE ORIGEN:

**A.P./PGR/SIEDO/UEITA/047/2008**

RESIDENCIA DE LA AUTORIDAD EXHORTANTE:

**MEXICO, DISTRITO FEDERAL**

**ORIGINAL**

AL DEPARTAMENTO DE  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD...  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS  
26



637-636



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.

EXPEDIENTE: AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

--- ACUERDO DE INICIO DEL EXHORTO NÚMERO EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009, RELATIVO A LA AVERIGUACIÓN PREVIA AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, INSTRUIDA EN LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO, ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.---

--- En la Ciudad y Puerto de Veracruz, Veracruz, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del 06 seis de marzo de marzo de 2009 dos mil nueve.---

--- Téngase por recibido el turno número 0500/2009 quinientos diagonal dos mil nueve, de fecha 02 dos de marzo de 2009 dos mil nueve, suscrito por el

[Redacted] Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en Veracruz, al que adjunta el oficio número SIEDO/UEITA/1917/2009, de fecha 23 veintitrés de febrero de 2009 dos mil nueve, suscrito por el Licenciado [Redacted]

del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas, de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, con residencia en la ciudad de México Distrito Federal, mediante el cual solicita la práctica de las siguientes diligencias:---

--- 1.- "...Se giren oficios a todas las subsedes de la Delegación a su digno cargo, a fin de que en cada una de ellas se ordene a los Agentes Federales de Investigación

[Redacted]

con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, quienes tienen actualmente el carácter de desaparecidos..."---

--- 2.- "...Se gire oficio al Registro Civil del Estado y/o de los Municipios que lo conforman, a fin de obtener cualquier antecedente registral (actas de nacimiento,

[Redacted]

--- 3.- "...Se giren oficios al Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA AGENCIA DEL TRAFICO DE ARMAS Y TERRORISMO MESA DE EXAMEN VERACRUZ, VER

DE LA REPUBLICA LICIAMO

DERECHOS HUMANOS SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

96



638  
637



PROCURADURIA GENERAL  
DE LA  
REPUBLICA

EXHORTO: EXH/PGR/VER/VER/M-EXH/54/2009.  
EXPEDIENTE: AP/PGR/STEDU/UEITA/047/2008.

y/o Catastros Municipales a fin de obtener cualquier inmueble o comercio registrado a

[Redacted]

--- 4.- "...Se gire oficio a la Procuraduría General de Justicia del Estado a fin de conocer si existen antecedentes de averiguaciones previas/ actas circunstanciadas o cualquier

[Redacted]

--- 5.- "...Se gire oficio a la Dirección de Tránsito de todos los municipios a fin de conocer si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de

[Redacted]

--- 6.- "Se gire a la AFI orden de investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses, unidades de rescate o en cualquier lugar, antecedentes de

[Redacted]

la obtención de información de dichas personas, en las compañías de Luz y Agua potable e identificar testigos que pudiesen tener información relacionada con su desaparición..."-

I.- Por lo anterior deberá de librarse los oficios correspondientes a cada una de las Subsedes para que en vía de exhorto lleven a cabo dentro de sus respectivas jurisdicciones territoriales, las diligencias solicitadas por la Autoridad Exhortante, las cuales deberán de remitir de manera directa a la citada exhortante; lo anterior tal y como lo establece el artículo 47 del Código Federal de Procedimientos Penales, debiendo de remitirles para tal efecto las inserciones necesarias.

II.- Asimismo se deberán de llevar a cabo las diligencias solicitadas por la Autoridad Exhortante, en lo que compete a esta Representación Social de la Federación, para lo cual se librarán los oficios correspondientes a las Autoridades señaladas líneas anteriores.

Cabe hacer mención que entre las diligencias solicitadas a esta Autoridad Federal por la exhortante, se encuentra la de que se lleve a cabo la localización y

presentación de [Redacted]

PROCURADURIA GENERAL  
DE LA REPUBLICA  
AGENCIA DEL  
MES DE EXHORTOS  
VERACRUZ, VER

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 26